



OFICIO N° 02/19  
MAT.: Resp. RES. EX. N°2  
ROL D-113-2018

INDEPENDENCIA, 26 marzo 2019

**DE :** EDUARDO GARRIDO MONTERO  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE LA  
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

**A :** ALVARO NÚÑEZ GÓMEZ DE JIMENÉZ  
FISCAL INSTRUCTOR DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Estimado Sr. Fiscal

Junto con saludarlo afectuosamente y en relación a la Res. Ex. N°2/Rol D-113-2018, de fecha 23 de enero 2019 y recepcionada por esta Corporación con fecha 12/03/2019, remito información relevante ante los requerimientos solicitados en dicho documento, sobre el particular adjunto:

1.- Certificado emitido por la Sra. Secretaria Municipal, indicando la fecha de recepción del documento y fecha de entrega final a mi persona con fecha 12/03/2019

Indicamos que el despacho del documento vía carta certificada fue entregado en una dirección diferente a la etiqueta del sobre conductor (Enrique Soro 1103, Independencia) y fue entregada en la oficina de partes del Municipio de Independencia (Av. Independencia 753, Independencia), además fácilmente pesquisado en la empresa de correos respectivo.

Este error de Correos de Chile significó que esta Corporación recepcionara finalmente el documento el día 12 de marzo 2019, desde oficina de partes del municipio antes indicado.

2.- Foto de Libro de Correspondencia de Oficina de Partes con la recepción del documento

Finalmente queremos solicitar respetuosamente a usted y a quien corresponda evaluar la posibilidad de entregar de manera extemporáneamente el documento solicitado en formato adecuado para su análisis y aceptación de las medidas correctivas implicadas en la solución de esta problemática.

Sin otro particular, se despide cordialmente de usted



**EDUARDO GARRIDO MONTERO**  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

**EGM**

Cc:

.- Corporación Municipal de Deportes  
.- Archivo

Jose Condenos

981884282

2019

227894519

FECHA

09 ENE 2018

31 ENE 2019

0619 MAR 2019

CONTENIDO

Act sobre del PCL

Rte. Rte a Don Bernardo Jimelo Kaiton

Rte Memorandum # 79. Seman

FIRMA CLIMBRE



**Secretaria Municipal**

## **CERTIFICADO**

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que la Resolución Exenta N° 2/ROL D-113-2018 emanado de la Superintendencia del Medio Ambiente fue recepcionado en la Oficina de Partes del municipio con fecha 31 de enero de 2019 y entregado a su destinatario con fecha 12 de marzo de 2019.



**MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA**  
Contador Auditor  
Ingeniero en Información  
y Control de Gestión  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

cc.  
Archivo  
Secretaría Municipal

INDEPENDENCIA, 25 de marzo de 2019